



EXPEDIENTE DE PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

**“ESTUDIO DE INGENIERÍA “MEJORAMIENTO RUTA W-800, CRUCE RUTA 5
(NOTUCO) – HUILLINCO – CUCAO – CHANQUÍN”**

Agosto de 2024

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	ANTECEDENTES DEL PROYECTO	5
3	OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE INGENIERÍA	5
4	UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO	6
5	APLICABILIDAD DE CONSULTA INDIGENA	7
6	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS	9
7	PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA	12
7.1	ETAPA PRELIMINAR	12
7.2	ETAPA 1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO.....	12
7.2.1	Etapa 1: Chanquín.....	13
7.2.2	Etapa 1: Cucao.....	15
7.2.3	Etapa 1: Huillinco.....	18
7.3	ETAPA 2: ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO.....	21
7.3.1	Etapa 2: Chanquín.....	21
7.3.2	Etapa 2: Cucao.....	21
7.3.3	Etapa 2: Huillinco.....	23
7.4	ETAPA 3: DELIBERACIÓN INTERNA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	25
7.4.1	Etapa 3: Cucao.....	26
7.4.2	Etapa 3: Huillinco.....	27
7.5	ETAPA 4: DIÁLOGO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL ESTADO.....	28
7.5.1	Etapa 4: Cucao.....	28
7.5.1.1	Respuesta Fichas de Solicitud Cucao-Chanquín.	30
7.5.2	Etapa 4: Huillinco.....	41
7.5.2.1	Respuesta Fichas de Solicitud Huillinco.	44
7.6	ETAPA 5: SISTEMATIZACIÓN, COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y TÉRMINO DEL PROCESO	66
7.6.1	Etapa 5: Cucao.....	66
7.6.2	Etapa 5: Huillinco.....	66
8	CONCLUSIONES	67

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1-1: Etapas del Proceso de Consulta Indígena	4
Cuadro 2-1: Antecedentes del Proyecto.	5
Cuadro 6-1: Comunidades y Asociaciones Indígenas.	9
Cuadro 7-1: Acuerdos Difusión Chanquín.	13
Cuadro 7-2: Acuerdos Registro Reuniones Chanquín.	14
Cuadro 7-3: Temas tratados Etapa I Chanquín.	14
Cuadro 7-4: Acuerdos Difusión Cucao.	15
Cuadro 7-5: Acuerdos Registro Reuniones Cucao.	16
Cuadro 7-6: Temas tratados Etapa I Cucao.	17
Cuadro 7-7: Acuerdos Difusión Huillinco.	18
Cuadro 7-8: Acuerdos Registro Reuniones Huillinco.	19
Cuadro 7-9: Temas tratados Etapa I Huillinco.	20
Cuadro 7-10: Temas tratados Etapa II Chanquín.	21
Cuadro 7-11: Temas tratados Etapa II Cucao.	22
Cuadro 7-12: Temas Tratados Etapa II Huillinco.	23

Cuadro 7-13: Temas tratados Etapa III Cucao.	26
Cuadro 7-14: Temas tratados Etapa III Huillinco.	27
Cuadro 7-15: Temas tratados Etapa IV Cucao.	29
Cuadro 7-16: Temas tratados Etapa IV Huillinco.	41

TABLA DE FIGURAS

Figura N° 4-1, Ubicación del estudio.	6
Figura N° 7-1, Ejemplo Publicación Diario Regional.	13
Figura N° 7-2, Etapa I Chanquín.	15
Figura N° 7-3, Ejemplo Certificado de emisión radial.	16
Figura N° 7-4, Etapa I Cucao.	18
Figura N° 7-5, Ejemplo Certificado de Envío Carta Certificada.	18
Figura N° 7-6, Etapa I Huillinco.	20
Figura N° 7-7, Etapa II Cucao.	23
Figura N° 7-8, Etapa II Huillinco.	25
Figura N° 7-9, Ejemplo de ficha de consulta.	25
Figura N° 7-10, Etapa III Cucao.	27
Figura N° 7-11, Etapa III Huillinco.	28
Figura N° 7-12, Etapa IV Cucao.	29
Figura N° 7-13, Etapa IV Huillinco.	42

LISTADO DE ANEXOS

Anexo N°1: Resolución DGOP.

Resolución exenta DGOP N° 1051, Declárase la Procedencia del Proceso de Consulta Indígena respecto del Estudio “Mejoramiento Ruta W-800, Cr. Ruta 5 (Notuco) – Huillinco – Cucao – Chanquín, Región De Los Lagos.”

Anexo N°2: Etapa Preliminar.

Matriz de información obtenida con la actividad descrita en el Numeral 7.1 del presente informe, permitió coordinar la Etapa I del proceso de Consulta Indígena.

Anexo N°3: Etapa I.

Se presentan los verificables de convocatoria, reuniones y presentación Power Point.

Anexo N°4: Etapa II.

Se presentan los verificables de convocatoria, reuniones y presentación Power Point.

Anexo N°5: Etapa III.

Se presentan los verificables de convocatoria, reuniones y presentación Power Point.

Anexo N°6: Etapa IV.

Se presentan los verificables de convocatoria, reuniones y presentación Power Point.

Anexo N°7: Etapa V.

Se presentan los verificables de convocatoria, reuniones y presentación Power Point.

1 INTRODUCCIÓN

El Convenio OIT N° 169 es un instrumento jurídico internacional vinculante que se encuentra ratificado por nuestro país desde fecha 15/09/2008 y que trata específicamente los derechos de los pueblos indígenas y tribales. El espíritu de la consulta y la participación constituye la piedra angular del Convenio, sobre la cual se basan todas sus disposiciones.

El Convenio exige que los pueblos indígenas y tribales sean consultados en relación con los temas que los afectan. También exige que estos pueblos puedan participar de manera informada, previa y libre en los procesos de desarrollo y de formulación de políticas o proyectos que los afectan.

En función de dar un marco claro de aplicación e implementación del Convenio OIT N° 169, el Ministerio de Desarrollo Social elaboró y promulgó el Decreto Supremo N° 66/2013. Entre otros lineamientos, dicho cuerpo legal establece que el “Proceso de Consulta Indígena” debe realizarse bajo los principios de **Buena Fe**, **Procedimiento Apropriado** y de **Carácter Previo**. Además, indica que todo procedimiento apropiado de consulta deberá contemplar las siguientes etapas:

Cuadro 1-1: Etapas del Proceso de Consulta Indígena

Etapa N°	Nombre	Objetivos
1	Planificación	✓ Entregar la información preliminar. ✓ Determinar para los intervinientes, sus roles y funciones. ✓ Determinar conjuntamente la metodología para llevar a cabo el proceso.
2	Entrega de Información	✓ Entregar todos los antecedentes de la medida a consultar.
3	Deliberación Interna	✓ Analizar, estudiar y determinar sus posiciones mediante el debate y consenso interno respecto de la medida a consultar.
4	Diálogo	✓ Propiciar la generación de acuerdos respecto de la medida consultada.
5	Término del Proceso	✓ Elaborar un expediente detallado del proceso llevado a cabo.

Fuente: Elaboración Propia.

Por tanto, en consideración que la Resolución DGOP Exenta N° 1051, del 20 de noviembre de 2023, se declara la Procedencia del Proceso de Consulta Indígena en el marco del presente Estudio de Ingeniería “Mejoramiento Ruta W-800, cruce Ruta 5 (Notuco) – Huillínco – Cucao – Chanquín”.

2 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Cuadro 2-1: Antecedentes del Proyecto.

Nombre Del Contrato	Estudio De Ingeniería Mejoramiento Ruta W-800, Sector Cruce Ruta 5 (Notuco) - Huillinco - Cucao – Chanquín. Región De Los Lagos
Mandante	Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas
Inspección Fiscal	Sr. Claudio López Ramírez – Nivel Central Dirección De Vialidad
Consultor	Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.
Jefe De Proyecto	Fernán Castillo Richards
Fecha De Inicio	12 de diciembre de 2022
Duración Estudio	930 días Corridos

3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE INGENIERÍA

El objetivo general de este proyecto es mejorar los niveles de servicio y seguridad vial en la Ruta W-800 para el tramo comprendido entre su cruce con Ruta 5 hasta la localidad de Cucao, con la consecuente disminución de los tiempos de viaje y los costos operación, beneficiando a sectores productivos y turísticos en la Isla Grande de Chiloé, en particular para las localidades de la zona, en la figura N° 1 se muestra el plano de ubicación del eje en estudio.

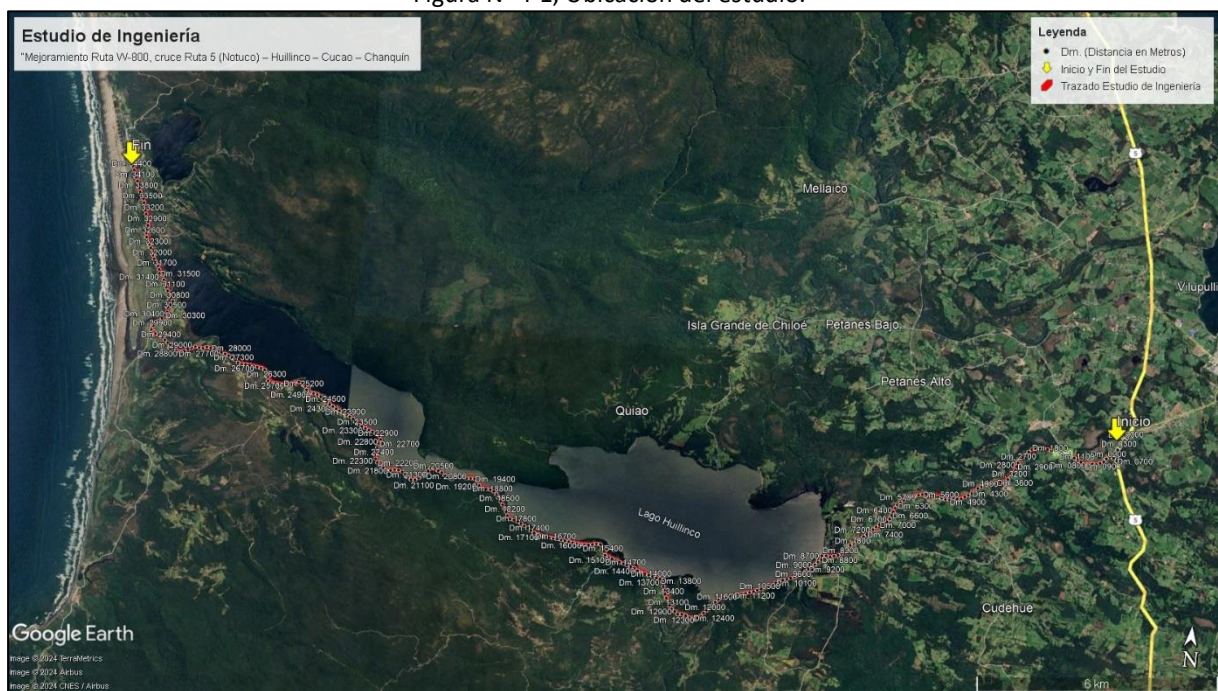
1. Mejorar la geometría en planta y alzado para el tramo en estudio con velocidad(es) de proyecto acorde a la interacción de la Ruta W-800 con la red vial y los usos/costumbres del tramo en estudio.
2. Definir perfiles tipo según los usos y costumbres de la zona considerando soluciones especiales para las Zonas de Travesía.
3. Elaborar monografías y levantamientos de diagnóstico que permitan analizar y entregar por parte del Consultor una propuesta preliminar de alternativas de soluciones viales y desarrollo de ingenierías básicas.
4. Realizar levantamientos topográficos considerando la dificultad de acceso que tiene algunos sectores del tramo en estudio.
5. Realizar campañas en terreno de mecánica de suelos y geotecnia considerando la dificultada de acceso que tiene algunos sectores del tramo en estudio: geografía, vegetación, cursos de agua, etc.
6. Diseñar las soluciones estructurales de pavimentos para la situación proyectada.
7. Generar diseño de saneamiento integral considerando las condiciones de alta pluviosidad de la zona y cambio climático.
8. Elaborar diseño hidráulico y estructural de puentes para reemplazar los existentes, considerando las condiciones de alta pluviosidad de la zona y cambio climático.
9. Desarrollar proyecto integral de seguridad vial, considerando soluciones especiales en las Zonas de Travesía y para ciclistas/peatones.
10. Desarrollar proyecto integral que mejore el cruce de la Ruta W-800 con Ruta 5.
11. Desarrollar proyectos de muros de contención y de estabilidad de taludes.

12. Desarrollar proyectos de estabilización y consolidación de suelos en los sectores de puentes.
13. Desarrollar una Declaración de Impacto Ambiental, dada la cercanía de la Ruta W-800 con Parques Nacionales y Reservas Forestales, si corresponde.
14. Desarrollar proyecto de arquitectura y paisajismo en el sector del Puente Chanquín.

4 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

La ruta en estudio (W-800) se encuentra en la isla grande de Chiloé, comuna de Chonchi, región de Los Lagos. El inicio del estudio se encuentra en la intersección de la ruta W-800 con Ruta 5 (km 1208,5 aproximadamente) y finaliza en el sector de Cucao, con una longitud total aproximada de 35 km. La ruta en análisis se desarrolla desde las llanuras de la Ruta 5, por el oriente, hacia la costa pacifico de la Isla Grande de Chiloé, bordeando en su trazado Oriente/Poniente el lago Huillincó y el Lago Cucao, para finalmente bordear en sentido Norte/Sur las planicies de la costa Pacifico hasta el sector de la Laguna Huelde.

Figura N° 4-1, Ubicación del estudio.



Fuente: Elaboración propia.

5 APLICABILIDAD DE CONSULTA INDÍGENA

En virtud de los antecedentes expuestos en el informe de Procedencia de Consulta Indígena realizado en etapa de Diagnóstico del presente estudio de ingeniería y la evaluación preliminar de los antecedentes relacionados con la posible afectación a comunidades indígenas señalados por el “Documento de Lineamientos de Procedencia de consulta Indígena MOP”, contenido en oficio DGOP N°232 del 6 de julio de 2022, se concluyeron los siguientes puntos a considerar que justifican la aplicación de una Consulta Indígena.

1. Existen 24 organizaciones de carácter protegido por la ley N°19.253 identificadas en el territorio donde se emplaza el proyecto, todas ellas con su regulación ante la CONADI.
2. No se evidencia afectación al ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios, puesto que los sitios mencionados de significancia cultural o ritual se encuentran fuera de la ruta en estudio.
3. Existe una afectación aún no determinada por los diseños geométricos de las alternativas en estudio a predios que son de comunidades indígenas o de uso de los comuneros.
4. Habría una afectación al acceso de recursos naturales utilizados como sustento económico o uso tradicional, medicinal, espiritual y cultural. Esto en consideración del aumento de los tiempos de desplazamiento producto de las obras a ejecutar o los posibles derrumbes asociados a trabajos en talud o cortes en cerros, lo que conlleva afectación a bosque nativo.
5. Existe afectación al acceso a bienes, equipamientos, servicios o infraestructura básica, esto en consideración del aumento de los tiempos de desplazamiento identificados, en virtud que las comunidades señalan que su mayor tránsito es en dirección a Chonchi y Castro en búsqueda de bienes y servicios que no poseen en sus respectivas localidades. Cabe señalar en este sentido que además a lo largo de la ruta existe presencia de escuelas, estación de bombero (Cucao) y establecimientos de salud.
6. Existe una proximidad de las alternativas de proyecto en algunos de los derechos de agua identificados a nombre de comunidades indígenas.
7. Las alternativas de diseño se encuentran aledañas al cementerio se identifica entre los Dm 29.100 y 29.200, cercano a la localidad de Cucao. Durante la ejecución de obras se podrían presentar dificultades en el acceso a dicho espacio de uso comunitario.
8. Las alternativas de diseño se encuentran aledañas al Refugio de la Comunidad Indígena Chanquín Palihue que se identifica en el Dm 34.470. Durante la ejecución de obras se podrían presentar dificultades en el acceso a dicho espacio de uso comunitario.

Por tanto, en consideración de lo señalado y los antecedentes expuestos en el Informe de Procedencia de Consulta Indígena, y posterior análisis Procedencia de Consulta Indígena, en planes, programas o proyectos MOP, a partir del análisis de las características técnica del proyecto, su emplazamiento en el territorio y las afectaciones positivas o negativas que produzcan en la población indígena, por parte de comité correspondiente MOP, en base a



procedimiento consignado en oficio DGOP N°232 del 6 de julio de 2022, se establece (ver Resolución DGOP en Anexo N°1) que **procede la realización de un proceso de consulta indígena para el proyecto referido.**

6 COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDÍGENAS

Durante la realización de la etapa de Diagnóstico del actual Estudio de Ingeniería, se realizó un informe de procedencia de Consulta Indígena. El cual fue desarrollado por el Consultor identificando las comunidades y asociaciones indígenas presentes en el territorio donde se emplaza el proyecto.

Cuadro 6-1: Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Dirigente	Cargo	Nombre Organización	Tipo Organización	Fecha de Constitución CONADI
Nelson Cretton Herrera	Presidente	Comunidad Indígena Catricura	Comunidad Indígena	28-03-2010
José Guaquel Caucamán	Vicepresidente			
Adolfo Guequen Guequen	Secretario			
Manuel Nain Nain	Presidente	Comunidad Indígena Chaïque Cole Cole	Comunidad Indígena	20-08-2007
José Haroldo Pillampel Nain	Vicepresidente			
José Adalio Mansilla Nain	Secretario			
Jaime José Chodil Chodil	Presidente	Comunidad Indígena de Cucao	Comunidad Indígena	29-07-2004
Ana María Chodil Chodil	Vicepresidente			
Paulino Salvado Gómez Álvarez	Secretario			
Luis Alberto Naín Guenumán	Presidente	Comunidad Indígena de Chanquín	Comunidad Indígena	12-12-2002
José Delfín Panichine Millacura	Vicepresidente			
Edison Heriberto Panichine Millacura	Secretario			
Samuel Hernández Llaipén	Presidente	Comunidad Indígena de Quilque	Comunidad Indígena	08-09-1999
Paola Alejandra Chodil Chodil	Vicepresidente			
María Eliana Llaipén Guequen	Secretario			
Carlos Cayún Guelet	Huerquén			
Manuel Enrique Chodil Guelet	Presidente	Comunidad Indígena Rawe La Montaña	Comunidad Indígena	22-04-2012
María Judith Chodil Oyarzún	Vicepresidente			
Marta Irene Pícticar Chodil	Secretario			
Juan Guenumán Quelin	Presidente	Comunidad Indígena Romazal	Comunidad Indígena	11-04-2000
Patricia González Ojeda	Vicepresidente			
Marlys Andrade Andrade	Secretario			

Dirigente	Cargo	Nombre Organización	Tipo Organización	Fecha de Constitución CONADI
José Salomón Ojeda	Presidente	Comunidad Indígena Quilipulli	Comunidad Indígena	16-07-2003
Alfonso Andrade Leuquen	Vicepresidente			
Carol Ojeda Gómez	Secretario			
Francisca Alejandra Godoy Cuyul	Presidente	Comunidad Indígena We Folil Cahuala	Comunidad Indígena	22-02-2017
Roberto Hernán Neguel Cuyun	Vicepresidente			
Makarena Pilar Cuyul Cuyul	Secretario			
Mariano Millacura Chodil	Presidente	Comunidad Indígena Newen Mapu Chanquin Huelde	Comunidad Indígena	04-11-2018
Claudia Millacura Millacura	Vicepresidente			
Silvia Millacura Millacura	Secretario			
Mario Hernán Picticar Picticar	Presidente	Comunidad Indígena de Coipo	Comunidad Indígena	11-04-2000
Alberto Enrique Álvarez Quelín	Vicepresidente			
Ermín Ojeda Velásquez	Secretario			
Cristian Chodil Cuyul	Presidente	Comunidad Indígena La Montaña	Comunidad Indígena	21-10-2003
Luis Armando Vera Aguilar	Vicepresidente			
Marcela Chodil Cuyul	Secretario			
Luis Baltazar González Vera	Presidente	Comunidad Indígena Rahue	Comunidad Indígena	02-06-2004
Javier Díaz González	Vicepresidente			
Benjamín Pérez Cayún	Secretario			
Juan Carlos Guenuman Guenuman	Presidente	Comunidad Indígena Huentemó	Comunidad Indígena	22-03-2004
Ingrid Verónica Mansilla Cumin	Vicepresidente			
Hugo Humberto Nain Huiño	Secretario			
Nelson Ivan Nain Cayun	Presidente	Comunidad Indígena Wenu Mapu Cahuala Alto	Comunidad Indígena	06-09-2016
Faumeliza Silva Guenteo	Vicepresidente			
Yasna Cuyul Silva	Secretario			
Carlos Levin Guinao	Presidente	Comunidad Indígena Huenuche	Comunidad Indígena	05-09-2019
Nadia Levin Llanabure	Vicepresidente			
Cristian de la Hoz Santana	Secretario			
Teresa Millapinda Rain	Presidente	Comunidad Indígena Willi Mapu	Comunidad Indígena	16-02-2021
Rosa Margarita Aros Barría	Vicepresidente			
Rosa Margarita Aros Barría	Secretario			
Selma Andrade	Presidente	Comunidad Indígena	Comunidad	05-05-2005

Dirigente	Cargo	Nombre Organización	Tipo Organización	Fecha de Constitución CONADI
Rumipillán		Leuquetro	Indígena	
Adelaida Cuyul Hrrnández	Vicepresidente			
Mariela Levín Levín	Secretario			
Rufina Arias Queulo	Presidente			
José Manuel Nahuelpán Vega	Vicepresidente	Comunidad Lican Antu	Comunidad Indígena	13-02-2018
Juan Pablo Celedón Rojas	Secretario			
Víctor Alejandro Luna Chodil	Presidente			
Manuel Enrique Chodil Nain	Vicepresidente	Comunidad Indígena de Chanquin Palihue	Comunidad Indígena	08-07-2002
José Erasmo Chodil Nain	Secretario			
Jaime Víctor Picticar Picticar	Presidente			
Luis Enrique Cayún Guelet	Vicepresidente	Comunidad Indígena Huillenco Alto	Comunidad Indígena	20-03-2001
Marcela Quelín Quelín	Secretario			
Diego Guenumán Llaipen	Presidente			
Diego Guenumán Guenumán	Vicepresidente	Asociación Indígena Puñen Mapu	Asociación Indígena	22-12-2017
Francisco Guenumán Llaipén	Secretario			
Gonzalo Heriberto Guenuman Guenuman	Presidente			
Luisa Ester Soto Guenuman	Vicepresidente	Asociación Indígena Río Deñal	Asociación Indígena	20-01-2017
Cristian Gustavo Guenumán Guenuman	Secretario			
Jaime Víctor Picticar Picticar	Presidente			
Víctor Alejandro Luna Chodil	Vicepresidente	Asociación Indígena Huilli Lafken	Asociación Indígena	06-11-2021
Dinavera Millacura	Secretario			

Fuente: Elaboración Propia.

7 PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA

El presente capítulo se detalla las actividades y verificables obtenidos durante el desarrollo del proceso de Consulta Indígena. Cabe señalar que todos los verificables se encuentran anexados al presente informe, tanto de las labores de difusión como de reunión.

7.1 ETAPA PRELIMINAR

En consideración que la Resolución DGOP Exenta N° 1051, del 20 de noviembre de 2023, declara la Procedencia del Proceso de Consulta Indígena del presente estudio de Ingeniería, se procedió a la toma de contacto con los dirigentes de las respectivas comunidades y asociaciones indígenas identificadas, para informar del inicio del proceso y coordinar la fecha de realización de la correspondiente Etapa I.

De esta forma, durante los días 10 al 15 de enero del año 2024, se realizó la toma de contacto con los distintos presidentes de las comunidades y asociaciones indígenas identificadas en la etapa de Diagnostico del presente Estudio de Ingeniería. Este contacto tuvo como objetivo coordinar la fecha de realización de la primera reunión del proceso de Consulta Indígena, Correspondiente a la Etapa I Planificación del Proceso de Consulta. Mediante la consulta telefónica se acordó sostener la primera etapa entre los días 13 al 15 de marzo de 2024.

7.2 ETAPA 1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO

Esta primera etapa del proceso de Consulta Indígena realizada entre los días 13 al 15 de marzo de 2024, corresponde a la Etapa 1 de Planificación y Entrega de Información Preliminar. El objetivo de esta reunión corresponde al inicio del proceso de consulta indígena, además se explicó a los asistentes de que etapas constará el proceso de consulta, se acordaron los medios de convocatoria, el tipo de formalización de acuerdos y se presentaron los primeros antecedentes del Estudio de Ingeniería.

La programación de las reuniones sostenidas fue la siguiente:

- Sector de Chanquín, el miércoles 13 de marzo a las 18:00 horas en la Sede Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de la Comunidad Hulleche Butahuapi Chilhue.
- Sector de Cucao, el jueves 14 de marzo a las 18:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.
- Sector de Huillinco, el viernes 15 de marzo a las 18:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

Por otro lado, se acordó los distintos medios de registro de las actividades realizadas en las distintas etapas del proceso de Consulta:

Cuadro 7-2: Acuerdos Registro Reuniones Chanquín.

Medio de Registro	Aprobación
Firma de Acta de Acuerdos (Representantes Comunidades)	Se Aprueba
Registro Fotográfico	Se Aprueba
Grabación de Voz	Se Aprueba
Listado de Asistencia	Se Aprueba, <i>con opción voluntaria de no firmar</i>

Fuente: Acta Chanquín. Anexo N°3 Etapa I.

Además, se acordó que los intervinientes del proceso de consulta indígena corresponderán a todos los integrantes de las comunidades indígenas, además de los representantes del MOP.

A su vez el listado de presidentes de las comunidades indígenas convocadas en el sector de Chanquín es el siguiente:

- Manuel Nain Nain. Presidente Comunidad Indígena Chaïque Cole Cole.
- Luis Alberto Naín Guenumán. Presidente Comunidad Indígena de Chanquín.
- Roberto Panichine Márquez. Cacique Mayor Territorial Comunidad Indígena de Chanquín.
- Juan Carlos Guenuman Guenuman. Presidente Comunidad Indígena Huentemó.
- Jorge Guenumán Nain. Cacique Segundo Comunidad Indígena Huentemó.
- Víctor Alejandro Luna Chodil. Presidente Comunidad Indígena de Chanquín Palihue.
- Claudio Millacura Millacura. Presidente Comunidad Indígena Newen Mapu Chanquín Huelde.
- Luis Alberto Naín Guenuman. Presidente Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de la Comunidad Huilliche Butahuapi Chilhue sector Chanquín.
- Diego Guenumán Llaipen. Presidente Asociación Indígena Puñen Mapu.
- Gonzalo Heriberto Guenuman Guenuman. Presidente Asociación Indígena Río Deñal.

Los principales temas tratados fueron los siguientes:

Cuadro 7-3: Temas tratados Etapa I Chanquín.

Se expone el proceso de Consulta Indígena en cada una de sus etapas, enfatizando en el contenido y marco legal del proceso
Se expone la situación actual del camino y los problemas existentes en la ruta.
Se solicita que cuando se haga la entrega de información del estudio de manera formal dentro del proceso, sea acompañada de manera escrita (informe) y los planos correspondientes para que los representantes de las comunidades lo puedan estudiar en conjunto con su comunidad
Se solicita considerar el ensanchamiento y mejora de la curva del Puente Cucao
Se Solicita que se analice una mejora de las garitas/refugios existentes a lo largo de la ruta, puesto que no protegerían de las condiciones climáticas.
Se solicita la mejora del camino hasta el sector de Huentemo y no hasta 200 metros posterior al puente Chanquín. R: Se señala que el tramo enrolado es hasta el puente Deñal y Vialidad Provincial se está haciendo cargo de la mantención y mejora del puente.

Se Solicita una mejora para la cuesta Huenchula.
R: Se señala que la cuesta mencionada si podría ser mejorada desde Vialidad Provincial.
Se menciona que el cruce de Chonchi es peligroso y se sugiere incorporar la señalética correspondiente para evitar accidentes viales.
Se menciona que el proceso de consulta indígena actual es previo al desarrollo del diseño del estudio, y se resalta la importancia de la participación de las Comunidades Indígenas en el proceso de Consulta, para así tomar la voz de los residentes del camino y comprender mejor la realidad para incorporar esa visión al estudio de ingeniería.
Se consulta si el proyecto de mejoramiento viene con obras de saneamiento y alcantarillado correspondiente.
R: El proyecto contempla el traslado de los servicios correspondientes en caso de afectación.
Se menciona que el acuerdo final del proceso de Consulta Indígena, deberá ser firmado por los presidentes, caciques y representantes de las Comunidades Indígenas. Por parte del MOP firmara el acuerdo final el Inspector Fiscal del Estudio de Ingeniería.

Fuente: Acta Chanquín. Anexo N°3 Etapa I.

Figura N° 7-2, Etapa I Chanquín.



Fuente: Acta Chanquín. Anexo N°3 Etapa I.

7.2.2 **Etapa 1: Cucao**

La actividad se desarrolló el jueves 14 marzo a las 18:00 hrs en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.

En dicha etapa se acordaron los distintos métodos de difusión para informar de las posteriores reuniones correspondientes a las distintas etapas del proceso de Consulta Indígena. Los medios de difusión acordados fueron los siguientes:

Cuadro 7-4: Acuerdos Difusión Cucao.

Tipo de Difusión	Aplicación
Publicación Diario Regional	2 publicaciones 15 y 10 días previos a la reunión Diario La Estrella de Chiloé
Carta Certificada	Se envía a la oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Chonchi <i>Complementario, se entregará de manera presencial por el consultor.</i>
Aviso Radial	3 avisos diarios por 4 días Radio Nahuel
Idioma del Proceso	Español
Lugar de realización de las jornadas	Sede Junta de Vecinos de Cucao

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°3 Etapa I.

Figura N° 7-3, Ejemplo Certificado de emisión radial.



"NAHUEL" RADIODIFUSORA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.
GIRO: RADIODIFUSION DE EMISIONES RADIALES Y
TELECOMUNICACIONES
RUT:76.709.710-7

RADIO NAHUEL CHILOE COBERTURA PROVINCIAL

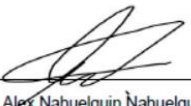
Castro, 11 de Marzo de 2024

CERTIFICADO DE HORARIOS DE EMISION RADIAL

Yo, Alex Manuel Nahuelquin Nahuelquin Rut, 14.310.178-9 en representación de Radio Nahuel Chiloé E.I.R.L., Rut 76.709.710-7, con domicilio comercial en Sargento Aldea # 019 comuna de Achao, certifica que fue contratada por la Dirección de Vitalidad, Región de los Lagos, quien contrato avisos de difusión para la comunidad de las reuniones informativas etapa I ,acerca del proyecto "Planificación del Proceso de consulta indígena " del Estudio de Ingeniería " **Mejoramiento Ruta W- 800, CR Ruta 5 (Notuco)- Huillinco - Cucao - Chanquin.**

Quien suscribe, indica que a solicitud de la entidad antes mencionada estos avisos fueron emitidos, a través, de la frecuencia modulada 100.7 Chonchi, durante los días Miércoles 06, jueves 07, viernes 08 y sábado 09 de Marzo de 2024, 3 avisos al día, en los siguientes horarios 13: 00 (2), 16:00 (1), horas respectivamente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado.



Alex Nahuelquin Nahuelquin
Representante Legal Radio Nahuel Chiloé
Rut: 14.310.178-9

Fuente: Certificado de Emisión Radial, Radio Nahuel. Anexo N°3 Etapa I.

Por otro lado, se acordó los distintos medios de registro de las actividades realizadas en las distintas etapas del proceso de Consulta:

Cuadro 7-5: Acuerdos Registro Reuniones Cucao.

Medio de Registro	Aprobación
Firma de Acta de Acuerdos (Representantes Comunidades)	Se Aprueba
Registro Fotográfico	Se Aprueba
Grabación de Voz	Se Aprueba
Listado de Asistencia	Se Aprueba

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°3 Etapa I.

Además, se acordó que los intervinientes del proceso de consulta indígena corresponderán a todos los integrantes de las comunidades indígenas, además de los representantes del MOP.

A su vez el listado de presidentes de las comunidades indígenas convocadas en el sector de Cucao es el siguiente:

- Jaime José Chodil Chodil. Presidente Comunidad Indígena de Cucao.
- Ximena Orellana Llaipén. Presidente Comunidad Indígena de Quilque.
- Manuel Enrique Chodil Guelet. Presidente Comunidad Indígena Rawe La Montaña.

- Nelson Tellez Márquez . Presidente Comunidad Indígena La Montaña.
- Luis Baltazar González Vera. Presidente Comunidad Indígena Rahue.
- Heriberto Patricio Guenel Barría. Presidente Comunidad Indígena Bosque, Mar y Tierra.

Los principales temas tratados fueron los siguientes:

Cuadro 7-6: Temas tratados Etapa I Cucao.

Se expone el proceso de Consulta Indígena en cada una de sus etapas, enfatizando en el contenido y marco legal del proceso.
Se expone la situación actual del camino y los problemas existentes en la ruta.
Se menciona que la Comunidad Indígena, Bosque Mar y Tierra, estaría dentro del territorio de la Comunidad Indígena de La Montaña
Se aclara que la Comunidad Indígena Bosque Mar y Tierra, tendría vigencia en la CONADI desde el 22 de septiembre 2023
Se señala que podría haber un problema en el futuro por el ensanchamiento del camino en algunos predios aledaños a la ruta
Se menciona que existe un proyecto de agua potable en curso que estaría pendiente desde 2013, dicho proyecto tendría que pasar por debajo de la ruta en el sector de Cucao. Se menciona que, en caso de afectación a dicho proyecto, se contempla el traslado del servicio húmedo.
(Opinión de asistente no perteneciente a Comunidad Indígena) Se consulta quien se hará cargo de la afectación del servicio eléctrico en el sector de Quilque, puesto que fue generado de manera privada. R: Se menciona que, en caso de afectación de un servicio aéreo, será trasladado por parte del proyecto. Se menciona que posterior a la reunión se especificara el caso particular de los postes del sector de Quilque, para analizarlo en el transcurso del proyecto. Se recomienda que se regularice la situación de postes, preguntando primero a la Dirección de Vialidad la situación actual del tendido eléctrico, posteriormente a SAESA sobre la regularización.
Se menciona que cuando se hizo el tratamiento superficial doble se rellenó con madera la base del camino, lo cual estaría provocando que este se desnivele. Esta situación está presente en el sector a media ladera.
(Opinión de asistente no perteneciente a Comunidad Indígena) Se menciona que en el kilómetro 27,5 no habría espacio suficiente para el perfil del camino, por lo que existe preocupación del espacio a utilizar por el proyecto, puesto que los vecinos del lado derecho del camino quedarían con sus predios reducidos entre el lago y el camino proyectado. Se menciona que actualmente no se puede determinar un ancho en metros, puesto que el proyecto aún no se encontraría desarrollado a detalle, sin embargo, se menciona que no se puede utilizar el borde de lago para su ensanche.
Se solicita señalética de reducción de velocidad en el sector de Quilque.
Se solicita que no exista afectación al cementerio de Cucao. Se menciona que el cementerio tendrá una extensión de territorio hacia el sector lado norte.
Se solicita señalética de reducción de velocidad en el sector del Puente Cucao (lado Chanquín)
Se solicita que se considere en el Estudio de Ingeniería facilidades peatonales en el sector de Cucao.
Se solicita facilidades peatonales en el sector de Cucao a la Dirección Provincial de Vialidad, de manera que puedan ser atendidas de manera previa a la consolidación del proyecto.
(Opinión de asistente no perteneciente a Comunidad Indígena) Se menciona que en tres oportunidades han existido accidentes vehiculares que han invadido su propiedad. Se menciona que existen atropellos de fauna nativa (Pudu) Se menciona que existe una alcantarilla que desemboca en su predio, la cual fue instalada sin permiso del propietario.
Se menciona que en el sector del Colegio de Cucao, la barrera peatonal impediría la subida y bajada de pasajeros, específicamente estudiantes. Se solicita la apertura de la barrera para permitir el paso peatonal. R: Se sugiere que esta solicitud sea derivada a la encargada de seguridad vial de la provincial.
Se acuerda que el acta correspondiente a la primera etapa será firmada por los dirigentes de las Comunidades

Indígenas presentes.

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°3 Etapa I.

Figura N° 7-4, Etapa I Cucao.



Fuente: Acta Cucao. Anexo N°3 Etapa I.

7.2.3 Etapa 1: Huillinco

La actividad se desarrolló el viernes 15 marzo a las 18:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

En dicha etapa se acordaron los distintos métodos de difusión para informar de las posteriores reuniones correspondientes a las distintas etapas del proceso de Consulta Indígena. Los medios de difusión acordados fueron los siguientes:

Cuadro 7-7: Acuerdos Difusión Huillinco.

Tipo de Difusión	Aplicación
Publicación Diario Regional	2 publicaciones 15 y 10 días previos a la reunión Diario La Estrella de Chiloé
Carta Certificada	Se envía a la oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de Chonchi <i>Complementario, se entregará de manera presencial por el consultor.</i>
Aviso Radial	3 avisos diarios por 4 días Radio Nahuel
Idioma del Proceso	Español
Lugar de realización de las jornadas	Sede Junta de Vecinos de Cucao
Invitación	Solo digital
Afiche	Físico y Digital

Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°3 Etapa I.

Figura N° 7-5, Ejemplo Certificado de Envío Carta Certificada.

CORREOS CHILE PASIÓN POR LA ENTREGA		FORMULARIO ADMISION ENVIOS REGISTRADOS	CORREOS CHILE PASIÓN POR LA ENTREGA		FORMULARIO ADMISION ENVIOS REGISTRADOS
PRODUCTOS: CARTA ☐ IMPRESO ☐ P. PAQUETE ☐		USO EXCLUSIVO CORREOS SUCURSAL CASTRO Cajero: DIEGO GIOVANNI O. 04/03/2024-15:16 R/c: PERCY MANUEL OJED Envío: 1179102705703 Peso: 30gr. Dest.: CHONCHI	PRODUCTOS: CARTA ☐ IMPRESO ☐ P. PAQUETE ☐		USO EXCLUSIVO CORREOS SUCURSAL CASTRO Cajero: DIEGO GIOVANNI O. 04/03/2024-15:16 R/c: PERCY MANUEL OJED Envío: 1179102705727 Peso: 30gr. Dest.: CHONCHI
SERVICIOS ADICIONALES: A. RECIBO ☐ EXPRESO ☐			SERVICIOS ADICIONALES: A. RECIBO ☐ EXPRESO ☐		
REEMBOLSO ☐ Monto \$ _____ En letras: _____			REEMBOLSO ☐ Monto \$ _____ En letras: _____		
PARTE A LLENAR POR EL PUBLICO					
DESTINATARIO: <u>Heriberto Patricio Suenel Barrig</u>		DESTINATARIO: <u>Nelson Tellez Marguez</u>			
DOMICILIO: _____		DOMICILIO: _____			
CIUDAD: <u>Chonchi</u> FONO: _____		CIUDAD: <u>Chonchi</u> FONO: _____			
PAIS: _____		PAIS: _____			
Nota: No se aceptarán reclamos sin la presentación de este recibo. Cód. 10371 / M. 1038 X 1037 mm. - JUNIO 2017 - CHILE					

Fuente: Certificado Cartas Certificadas, Correos de Chile. Anexo N°3 Etapa I.

Por otro lado, se acordó los distintos medios de registro de las actividades realizadas en las distintas etapas del proceso de Consulta:

Cuadro 7-8: Acuerdos Registro Reuniones Huillinco.

Medio de Registro	Aprobación
Firma de Acta de Acuerdos (Representantes Comunidades)	Se Aprueba
Registro Fotográfico	Se Aprueba
Grabación de Voz	Se Aprueba
Listado de Asistencia	Se Aprueba

Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°3 Etapa I.

Además, se acordó que los intervinientes del proceso de consulta indígena corresponderán a todos los integrantes de las comunidades indígenas, además de los representantes del MOP.

A su vez el listado de presidentes de las comunidades indígenas convocadas en el sector de Huillinco es el siguiente:

- Nelson Cretton Herrera. Presidente Comunidad Indígena Catricura.
- Manuel Rain Millacura. Presidente Comunidad Indígena Ñuque Mapu Lago Huillinco.
- Juan Guenumán Quelín. Presidente Comunidad Indígena Romazal.
- José Salomón Ojeda. Presidente Comunidad Indígena Quilipulli.
- Francisca Alejandra Godoy Cuyul. Presidente Comunidad Indígena We Folil Cahuala.
- Mario Hernán Picticar Picticar. Presidente Comunidad Indígena de Coipo.
- Nelson Ivan Nain Cayun. Presidente Comunidad Indígena Wenu Mapu Cahuala Alto.
- Marcela Cárdenas Chaura. Presidente Comunidad Indígena Huenuche.
- Teresa Millapinda Rain. Presidente Comunidad Indígena Willi Mapu.
- Selma Andrade Rumipillán. Presidente Comunidad Indígena Leuquetro.
- Rufina Arias Queulo. Presidente Comunidad Indígena Lican Antu.
- Rosa Rainahuel Chaura. Presidente Comunidad Indígena Caumín de Dicham.
- Jaime Víctor Picticar Picticar. Presidente Comunidad Indígena Huillinco Alto.
- Dina Vera Millacura. Presidente Asociación Indígena Huilli Lafken.

Los principales temas tratados fueron los siguientes:

Cuadro 7-9: Temas tratados Etapa I Huillinco.

Se expone el proceso de Consulta Indígena en cada una de sus etapas, enfatizando en el contenido y marco legal del proceso.
Se expone la situación actual del camino y los problemas existentes en la ruta.
Se señala que cae agua en el sector de los bomberos hacia arriba “La Población” (camino estaría enrolado). En dicho sector no habría alcantarillado, el problema es el colapso de los pozos negros con agua de lluvia en invierno, esto provoca que se rebalsen estos pozos generando una problemática con los vecinos de Huillinco. Se señala que existe una alcantarilla que estaría sin mantención y que podría ser una solución al problema. Se señala por parte de la Dirección Provincial de Vialidad que la pavimentación del sector mencionado estaría proyectada en el futuro. Se otorgará el correo electrónico del Jefe Provincial para atender a esta situación.
Se señala que existe un cuello de botella en el puente (Huillinco), se solicita analizar una alternativa que evite esta situación.
(Opinión de asistente no perteneciente a Comunidad Indígena). Saliendo de Huillinco hasta la entrada del Parque Tepuhueico la evacuación de las aguas lluvias son ineficientes, lo que inunda la ruta por la falta de evacuación de aguas lluvias hacia el lago
Se señala que en Huillinco en el sector de la escuela se inunda la calle por falta de evacuación de aguas lluvia. Lo que genera inundación que es una afectación por parte de los vehículos que transitan por la ruta W-800 salpicando agua y además inundación del recinto de la escuela.
Se solicita considerar el atraveso de fauna nativa entre el kilómetro 4,5 al 5 de la ruta W-800
Se consulta por las medidas de ensanchamiento del camino puesto que la consultante posee un predio con árboles frutales, su preocupación es por la afectación en metros en el predio.
Señala que la reunión debe enfocarse en la metodología de como funcionara el proceso de Consulta. Se solicita que la reunión se enfoque en la metodología dejando los aspectos técnicos para la próxima instancia (etapa 2).
Se acepta el pegado de afiches informativos en puntos de importancia ciudadana.
Se determina que la participación de personas no pertenecientes a Comunidades Indígenas se limitara a las etapas que no correspondan a la Etapa 3 de Deliberación Interna.

Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°3 Etapa I.

Figura N° 7-6, Etapa I Huillinco.



Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°3 Etapa I.

7.3 ETAPA 2: ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO

Esta segunda etapa del proceso de Consulta Indígena realizada entre los días 24 al 27 de abril de 2024, corresponde a la Etapa 2 de Entrega de información y difusión del proceso de consulta. El objetivo de esta reunión corresponde a la entrega de información del estudio de ingeniería (Planos) y se presentaron los antecedentes del Estudio de Ingeniería, además de explicar a las Comunidades como leer e interpretar los planos, para que estos los estudien y realicen sus consultas de manera más precisa en la Etapa 3 del proceso.

La programación de las reuniones sostenidas fue la siguiente:

- Sector de Chanquín, el miércoles 24 de abril a las 18:00 horas en la Sede Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de la Comunidad Hülliche Butahuapi Chilhue.
- Sector de Cucao, el sábado 27 de abril a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.
- Sector de Huillinco, el sábado 27 de abril a las 17:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

7.3.1 Etapa 2: Chanquín

La actividad estaba contemplada de realizar el miércoles 24 de abril a las 18:00 hrs en la Sede Asociación Indígena de Pescadores Artesanales de la Comunidad Hülliche Butahuapi Chilhue.

Cuadro 7-10: Temas tratados Etapa II Chanquín.

Ante la inasistencia de las comunidades y dirigentes convocados se convocará a las comunidades y asociaciones indígenas del sector de Chanquín a asistir a alguna de las dos instancias de Consulta Indígena ya planificadas para el día sábado 27 de abril 2024, en las siguientes localidades y horarios:

- Sector Cucao, el día sábado 27 de abril a las 11:00 hrs en la Sede Junta de Vecinos de Cucao
- Sector Huillinco el día sábado 27 de abril a las 17:00 hrs en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco

Fuente: Acta Chanquín. Anexo N°4 Etapa II.

Con motivo de la situación acontecida en dicha reunión se determina desde la Inspección Fiscal, convocar para las siguientes etapas del proceso de Consulta Indígena (Etapas III, IV y V) a las comunidades de Chanquín a las instancias de consulta correspondientes de realizar en el sector de Cucao.

7.3.2 Etapa 2: Cucao

La actividad se desarrolló el sábado 27 de abril a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.

El objetivo de esta reunión correspondió a la entrega de información del estudio de ingeniería (Planos) y se presentaron los antecedentes del Estudio de Ingeniería, además de explicar a las Comunidades como leer e interpretar los planos, para que estos los estudien y realicen sus

consultas de manera más precisa en la Etapa 3 del proceso.

Los temas tratados fueron los siguientes:

Cuadro 7-11: Temas tratados Etapa II Cucao.

Se manifiesta preocupación por la cantidad de obras sin terminar en Chiloé, se menciona que esta obra será absorbida por una empresa privada que no se sabrá como terminará. Se consulta si existe alguna respuesta de garantía de que se termine la obra una vez comience su construcción.
IF: se menciona que esto responde a fenómenos económicos, principalmente porque ha sucedido que las empresas han quebrado, lo que se puede hacer es ajustar los presupuestos para dar una garantía más segura al momento de la construcción. Se utilizan boletas de garantía para asegurar en alguna medida la construcción de las etapas que continúan.
Se consulta por luminarias públicas privadas en el sector de Quilque.
IF: se menciona que ese proyecto se debe regularizar por parte de los privados. SAESA debe hacerse cargo de esta regularización presentando el proyecto de paralelismo a Vialidad.
Se menciona que en la reunión anterior se comprometió (Jefe Provincial) conversar con don Pablo Millán (SAESA) para lograr la regularización.
IF: el compromiso fue adquirido por el jefe provincial, pero el compromiso es entre particulares (vecinos y SAESA) debe resolverse entre estos. Se aclara que el Estado no puede resolver este trámite entre particulares. Se recomienda mandar cartas al jefe provincial para acelerar este trámite. Se menciona que esta solicitud en realidad es un reclamo, y debería ser gestionado mediante el Ministerio de Energía y la SEC. Se menciona que se recordara esto al Jefe Provincial.
Se consulta por los atravesos de agua (pozo) en la carretera.
IF: se menciona que estos datos de atravesos de agua o servicios deben ser señalados por la comunidad y en lo posible marcarlos en los planos. Sin embargo, se menciona que estos una vez identificados se pueden reponer como en el caso de la afectación a los APR
Si se materializa el proyecto por el interior de Cucao ¿Qué sucederá con la ruta actual? ¿se le puede dar un perfil turístico?
IF: Se menciona que esto es una gestión con el municipio, porque la ruta actual pasaría a manos de este organismo. En ese sentido se podría gestionar algún mejoramiento mediante SERVIU.
Se consulta por el paradero y resalto en la escuela de Cucao, puesto que en ese sector existe tránsito a alta velocidad.
IF: Se toma conocimiento de la solicitud y lugar para tomar medidas de seguridad vial.
Se solicita considerar garitas para esperar locomoción a lo largo de la ruta.
IF: Se menciona que en el proyecto se consideran paraderos. Sin embargo, estos se pueden ajustar para adecuarlos de mejor manera en su posición del proyecto.
Se consulta por la calle paralela a la sede de Cucao, para mejorar las condiciones de tránsito en esta especialmente en verano.
IF: se menciona que esa calle esta fuera del alcance del proyecto y esta correspondería a la Municipalidad de Chonchi. Cualquier solicitud debe hacerse mediante las Comunidades Indígenas o Juntas Vecinales a la Municipalidad de la comuna.
Se consulta por medidas de protección a la fauna nativa, especialmente atravesos de pudo.
IF: se menciona que existirán medidas para resguardar estos atravesos. Se menciona que en los planos o en la próxima instancia se deben señalar los atravesos de animales tanto de ganado como fauna nativa.
Se menciona que en el sector de Quilque existe una inundación con las lluvias que amenaza con dañar la obra

de arte del sector.

IF: se toma conocimiento del problema

Se menciona el problema de la alcantarilla de la vecina que recibe agua de la ruta en su predio (había enviado correo a la inspección fiscal)

IF: se menciona que se tiene conocimiento de este problema, esto si será abordado en el proyecto para evitar esta situación, pero es una solución a largo plazo. Se recomienda para solucionar esto en el corto plazo derivar esta problemática al Jefe Provincial de vialidad.

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°4 Etapa II.

Figura N° 7-7, Etapa II Cucao.



Fuente: Acta Cucao. Anexo N°4 Etapa II.

7.3.3 Etapa 2: Huillinco

La actividad se desarrolló el sábado 27 de abril a las 17:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

El objetivo de esta reunión correspondió a la entrega de información del estudio de ingeniería (Planos) y se presentaron los antecedentes del Estudio de Ingeniería, además de explicar a las Comunidades como leer e interpretar los planos, para que estos los estudien y realicen sus consultas de manera más precisa en la Etapa 3 del proceso.

Los temas tratados fueron los siguientes:

Cuadro 7-12: Temas Tratados Etapa II Huillinco.

Señora Carmen, solicita que las personas que no son de comunidad indígena se retiren de la reunión.

Asistente de comunidad indígena, señala que no tiene problema en que las personas que no son de comunidades se pueden quedar.

Se hace votación a mano alzada sobre la participación de asistentes que no son integrantes de comunidades indígenas.

Se valida la opción que NO sean partícipes. Por tanto, podrán estar presentes personas no indígenas que solo podrán oír, no tendrán opinión, en caso de tenerla deberá ser canalizada mediante los presidentes/representantes de las comunidades indígenas.

Se solicita que, para las próximas etapas, se limite la participación solo a los integrantes de comunidad

indígena.
Señora Teresa, solicita que se elimine su fotografía de recepción de oficio de convocatoria.
Se solicita incorporar señalética indicando la presencia de comunidades indígenas aledañas a la ruta, desde su inicio a fin.
Se señala que una comunidad presta un servicio de tipo sociocultural (medicina intercultural) al territorio, por lo que tienen tránsito peatonal en su sector, incluyendo personas con movilidad reducida. Solicita facilidades peatonales en el sector (kilómetro 5.3 – 5.4)
Se consulta si el camino se ensancha hacia el lago en el sector del roquerío. Puesto que en verano existen aglomeraciones de personas generando situaciones de riesgo.
IF: se señala que el ensanchamiento en general es hacia el cerro, puesto que la legislación ambiental es muy rigurosa al respecto para intervenir el borde costero. Se señala que se considera un mirador en el sector para dar una posible solución a la problemática.
Se solicita considerar iluminación en las garitas (paraderos).
Se solicita considerar la curva de entrada en Huillinco
Se consulta ¿Qué sucede si la alternativa por el costado del cementerio no es viable? ¿Se puede expropiar las casas de la entrada de Huillinco para optimizar el espacio de mejora del camino? Opina que la alternativa externa de Huillinco no fomentaría el turismo en el sector del borde costero.
IF: se menciona que idealmente se debería mencionar este tema en la etapa 3 de consulta indígena, para clarificar las zonas con los planos.
Se menciona que la alternativa por arriba de Huillinco, permitiría el crecimiento de la localidad, generando opciones de inversión para mejorar las condiciones de vida en Huillinco, como por ejemplo considerar una futura y posible mejora del problema de aguas servidas
Se solicita considerar señalética de protección de fauna nativa (Pudú).
Se solicita considerar señalética considerando atravesos de ganado
Se solicita considerar señalética de reducción de velocidad en sectores donde existen viviendas aledañas a la ruta W-800
Se consulta si se consideran cierres laterales del camino.
IF: menciona que si se consideran.
Se solicita considerar señalética para identificar zonas de escarcha en la ruta.
IF: se recomienda plasmar esto en la etapa 3.
Se solicita considerar zonas de seguridad para los vehículos que tienen problemas mecánicos.
IF: Se menciona que esas zonas de seguridad se utilizan normalmente en las autopistas. La ley de tránsito señala que la berma se utiliza para ese efecto. Por tanto, el espacio que se menciona estaría considerado con la berma y sobrecancho de plataforma proyectados.
Se solicita considerar una zona de seguridad de detención para camiones.
IF: Se señala que dicho espacio deberá ser señalado en la etapa 3 con el uso de planos.
Se consulta por el ensanche del proyecto en las zonas de orilla de lago (borde costero), puesto que en algunos sectores se están haciendo construcciones cercanas al camino.
IF: Se señala que en caso de expropiación se deberán pagar.
Se consulta cuanto tiempo de plazo hay desde la expropiación para desocupar la propiedad.
Expropiaciones Vialidad Regional: Se señala que hay un plazo de aproximadamente 6 meses para desocupar la propiedad desde la recepción del pago. Se señala que negarse a una expropiación es difícil, lo que se puede es no estar de acuerdo con el valor propuesto. Se recomienda solicitar el retiro de los fondos para que el juicio se extienda en función de lograr un acuerdo del valor de la propiedad.

Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°4 Etapa II.

Figura N° 7-8, Etapa II Huillinco.



Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°4 Etapa II.

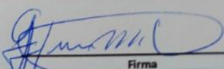
7.4 ETAPA 3: DELIBERACIÓN INTERNA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Esta tercera etapa del proceso de Consulta Indígena realizada el día 18 de mayo de 2024, corresponde a la Etapa 3 de Deliberación interna de los pueblos indígenas. El objetivo de esta reunión corresponde a la recepción e identificación de las consultas, solicitudes u observaciones que han tenido las comunidades respecto del proyecto de estudio de ingeniería en curso. Estas observaciones se han recopilado en fichas de consulta para poseer una trazabilidad de la consulta y otorgar la correspondiente respuesta en la etapa IV del proceso.

La programación de las reuniones sostenidas fue la siguiente:

- Sector de Cucao-Chanquín, el sábado 18 de mayo a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.
- Sector de Huillinco, el sábado 18 de mayo a las 17:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

Figura N° 7-9, Ejemplo de ficha de consulta.

Proceso de Consulta Indígena ETAPA 3: DELIBERACIÓN INTERNA ESTUDIO DE INGENIERÍA "MEJORAMIENTO RUTA W-800, CR. RUTA 5 (NOTUCO) - HUILLINCO - CUCAO - CHANQUÍN"			
Lugar:	Sede Junta de Vecinos de Huillenco	Fecha:	18-05-2024
Nombre:	José Guillermo Huillirama Vidal	Hora:	
Sector:	Huillenco	Comunidad:	Atunawa
Dm Inicio:	9.380	Dm Término:	9.380
		Lado:	AMPA
Observaciones y/o Comentarios			
SE solicita incorporar un lomo de terno u otras resoluciones de velocidad a el sector específico (antes del cruce).			
Ficha N°:	4	 Firma	

Fuente: Fichas de Consulta. Anexo N°5 Etapa III.

7.4.1 Etapa 3: Cucao

La actividad se desarrolló el sábado 18 de mayo a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.

El objetivo de esta reunión correspondió a la recepción e identificación de las consultas, solicitudes u observaciones que han tenido las comunidades respecto del proyecto de estudio de ingeniería en curso. Estas fueron identificadas en fichas de consulta.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

Cuadro 7-13: Temas tratados Etapa III Cucao.

Se inicia la Etapa 3 de la Consulta Indígena en la sede comunitaria de Cucao a las 11:25 hrs.
Jefe de Proyecto (JP) pregunta si hay asistentes que no sean parte de comunidades indígenas. Varias personas responden que no pertenecen a una comunidad en particular porque pensaban que el proceso de Participación Ciudadana no había continuado y querían tener más conocimiento del proyecto.
Se consulta a las comunidades indígenas si aceptan que se queden en esta etapa de Consulta Indígena a las personas que no pertenecen a comunidades. Se decide que estas personas participen de esta etapa pero que sus consultas sean canalizadas por dirigentes o integrantes de las comunidades.
Se consulta por el ancho a expropiar. JP: responde que el ancho varía dependiendo del cada sector y hay que ver los planos para conocer la afectación en un lugar puntual.
Se plantea la preocupación por la existencia de expropiaciones de viviendas en el sector cercano a Bomberos. JP: plantea que el camino actualmente no cumple con el estándar de seguridad adecuado y por ende, es necesario realizar expropiaciones para mejorar el diseño. De todas maneras, el estudio busca minimizar la cantidad de expropiaciones, principalmente de construcciones.
Se consulta por la posibilidad de trasladar el puente nuevo de Cucao más al norte. JP: responde que moverlo al norte involucraría elevar más el puente debido a estar dentro de una zona de inundación.
Comienzan a trabajar en grupos para plasmar las consultas en las fichas de solicitudes
Se concluye la reunión a las 14:00 hrs., incorporando todas las consultas de las comunidades y firmando el acta.

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°5 Etapa III.

Figura N° 7-10, Etapa III Cucao.



Fuente: Acta Cucao. Anexo N°5 Etapa III.

7.4.2 **Etapa 3: Huillinco**

La actividad se desarrolló el sábado 18 de mayo a las 17:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

El objetivo de esta reunión correspondió a la recepción e identificación de las consultas, solicitudes u observaciones que han tenido las comunidades respecto del proyecto de estudio de ingeniería en curso. Estas fueron identificadas en fichas de consulta.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

Cuadro 7-14: Temas tratados Etapa III Huillinco.

Se inicia la Etapa 3 de la Consulta Indígena en la sede de la junta de vecinos de Huillinco a las 17:30 hrs.
Sra. Teresa Millapinda solicita compartir el acta de la etapa una vez concluida la reunión. Puede ser enviada mediante correo electrónico.
Sra. Teresa Millapinda consulta si se puede considerar la colocación de cerco tipo “pandereta” en las viviendas que colindan con el mirador proyectado en el sector de Coipo. Jefe de Proyecto (JP): indica que es factible esa medida, pero tiene que ser solicitada para su evaluación.
Se consulta si el corte de talud que existirá en un sector estrecho (ladera-lago) considera una medida de contención. JP: responde que se tienen consideradas todas las medidas de contención de talud en los sectores donde existirán cortes.
Sr. Juan Celedón consulta por los monolitos que se instalaron a orilla del camino. JP: explica que esos elementos se utilizan para topografía.
Sr. Juan Celedón consulta por las obras de mejoramiento que existirán entre el km 8,2 al 9,5. JP: señala que existirán mejoras de saneamiento, reductores de velocidad con la finalidad de ordenar la velocidad de circulación, mejoras en pavimento, entre otras obras.
Se consulta por qué es factible colocar lomos de toro en algunos sectores y en otros no. JP: explica que depende del estudio de seguridad vial para ver la posibilidad de incorporar esa medida en sectores puntuales.
Se consulta por la cantidad de garitas programadas para el sector de Huillinco. JP: responde que no existe una cifra particular, dependerá de las soluciones que entregará el estudio a los cruces existentes a lo largo de la ruta y las solicitudes de la comunidad.

Sra. Teresa Millapinda solicita la reutilización de una baranda de un puente que será remodelado (Puente Trainel).

JP: señala que tiene que hacer una solicitud para ver la posibilidad de quedarse con ese material, ya que desconoce si es factible.

Comienza el proceso de llenado de solicitudes por parte de las comunidades.

Se concluye la reunión a las 20:30 hrs., incorporando todas las consultas de las comunidades y firmando el acta.

Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°5 Etapa III.

Figura N° 7-11, Etapa III Huillinco.



Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°5 Etapa III.

7.5 ETAPA 4: DIÁLOGO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y EL ESTADO

Esta cuarta etapa del proceso de Consulta Indígena realizada el día 13 de julio de 2024, corresponde a la Etapa 4 Diálogo. El objetivo de esta reunión corresponde a la entrega de respuestas a las solicitudes identificadas en la etapa 3 del proceso de consulta. Estas respuestas se han presentado en un PPT que daba cuenta de las fichas de solicitudes elaboradas por las comunidades en la etapa previa, otorgando en el momento la respuesta a las solicitudes emitidas.

La programación de las reuniones sostenidas fue la siguiente:

- Sector de Cucao, el sábado 13 de julio a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.
- Sector de Huillinco, el sábado 13 de julio a las 16:30 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

7.5.1 Etapa 4: Cucao

La actividad se desarrolló el sábado 13 de julio a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.

El objetivo de esta reunión correspondió a la entrega de respuestas a las consultas, solicitudes u observaciones que han tenido las comunidades respecto del proyecto de estudio de

ingeniería en curso.

Estas respuestas se han presentado en un PPT que daba cuenta de las fichas de solicitudes elaboradas por las comunidades en la etapa previa, otorgando en el momento la respuesta a las solicitudes emitidas.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

Cuadro 7-15: Temas tratados Etapa IV Cucao.

Se inicia la Etapa 4 de la Consulta Indígena en la sede comunitaria de Cucao a las 11:15 hrs.
Se señala que la luminaria en la ruta se podría efectuar mediante luminaria solar. R: se responde que la dificultad de dicha solución es el constante robo de las baterías y paneles solares, lo que genera problemas de factibilidad.
Se consulta si la variante Cucao se trazaría por el sector del “aeródromo”. R: se señala que efectivamente así es, esto permitiría no afectar las casas existentes en la actual ruta. Se sale a la ruta con los asistentes para ver en terreno el lugar del cruce del puente de la variante Cucao, los asistentes toman conocimiento de la alternativa. Adicionalmente se presenta el KMZ de la variante para mayor claridad.
Se solicita señalética de reducción de velocidad en la ruta. R: Se menciona que las medidas de seguridad vial están consideradas en el proyecto.
Se solicita considerar reductores de velocidad en el sector de la escuela de Cucao. R: Se responde que se transmitirá al jefe provincial de vialidad para obtener una solución más inmediata en el sector. Esta solicitud será transmitida por correo electrónico con copia a los asistentes de la reunión Etapa 4.
En conclusión, se han acogido las solicitudes de las comunidades indígenas en función de las fichas elaboradas en la etapa 3 de consulta indígena.

Fuente: Acta Cucao. Anexo N°6 Etapa IV.

Figura N° 7-12, Etapa IV Cucao.



Fuente: Acta Cucao. Anexo N°6 Etapa IV.

7.5.1.1 Respuesta Fichas de Solicitud Cucao-Chanquín.

Las actas de solicitud originales, se encuentran en el Anexo N°6 Etapa IV, del presente informe.

		Ficha N°	1
Nombre	José Llaipén		
Comunidad Indígena	Quilque		
Sector	Costa Quilque		
Dm Inicio	26.800		
Dm Término	26.900		
Lado	Ambos		
Observaciones y/o Comentarios			
Solicita incorporar lomo de toro, iluminación y garita (paradero de buses).			
RESPUESTA			
Es posible incorporación de paradero y reductor de velocidad en sector solicitado. En análisis de factibilidad de Iluminación			
			

Ficha N°

2

Nombre	Miguel Llaipén Chodil
Comunidad Indígena	Quilque
Sector	Costa Quilque
Dm Inicio	26.800
Dm Término	26.900
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se necesita luminarias y lomo de toro. También se solicita señalética para reducir velocidad. También se consulta la expropiación que existirá en ese sector ya que se encuentran plantaciones de frutales (lado izquierdo).

RESPUESTA

Se plantea diseño geométrico, minimizando las expropiaciones. El diseño del trazo no es posible hacerlo “crecer” hacia el lago, por ende se plantea diseño desplazado hacia el cerro.



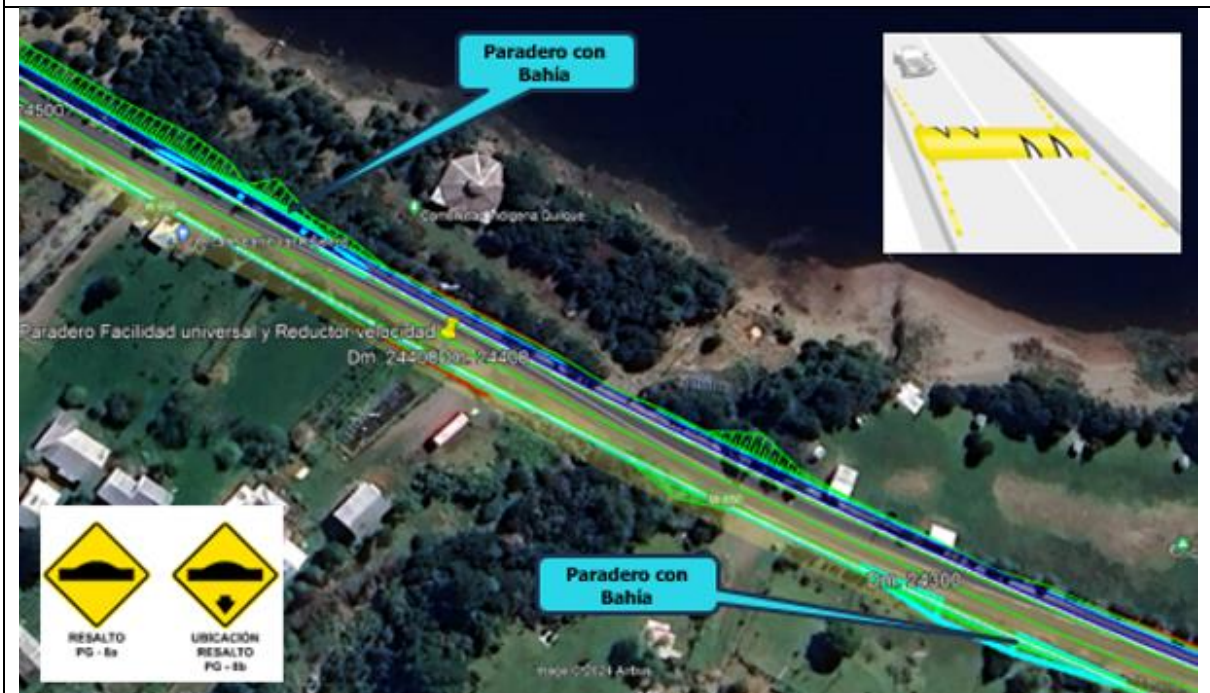
Nombre	Baudelia Chodil Chodil
Comunidad Indígena	Quilque
Sector	Quilque
Dm Inicio	24.100
Dm Término	24.700
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se necesita una garita (paradero de buses) en el kilómetro 24.400
 También se necesitan luminarias desde el km 24.100 al 24.700
 Se solicita la incorporación de lomo de toro o cruce peatonal en el km 24.400

RESPUESTA

Es posible incorporación de paraderos entre los Dm 24.300 y 24.500 para mejorar visibilidad y permitir cruce de caminos. Se define como zona de travesía proyectando reductores de velocidad. Esta en análisis de factibilidad de luminarias en sector solicitado.



Ficha N°

4

Nombre	Baudelia Chodil Chodil
Comunidad Indígena	Quilque
Sector	Quilque
Dm Inicio	24.400
Dm Término	24.500
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita que la garita (paradero de buses) se construya con las facilidades para ingreso de los adultos mayores (accesibilidad universal), para que puedan transitar con sus sillas de ruedas sin problemas.

RESPUESTA

Se proyecta paradero con bahía en sector solicitado y circuitos peatonales pavimentados en zonas de paraderos



Ficha N°

5

Nombre	Olegario Millacura Márquez
Comunidad Indígena	Chanquín
Sector	Chanquín
Dm Inicio	33.500
Dm Término	33.700
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

Señala que dentro de este tramo se ve altamente afectado, ya que es un sector destinado a praderas y siembra agrícola.

Señala que se debiera reevaluar otro trazado.

Indica que no existen bajadas de aguas en el actual camino.

Se manifiesta en contra de este Proyecto de mejoramiento de ruta.

RESPUESTA

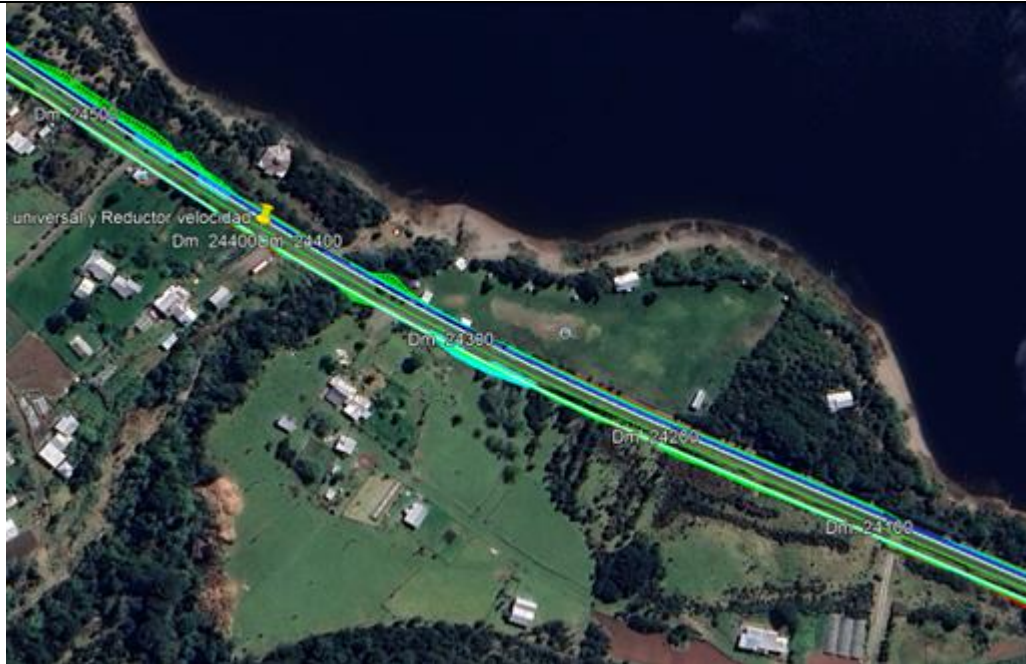
El proyecto plantea mejoramiento de la vía, lo que implica mejorar curvas y ampliar ancho del camino existente. Para lo anterior, se plantea evitar en lo posible afectación de viviendas con este mejoramiento. Por lo cual en la zona en consulta es el lado derecho el que minimiza al máximo las expropiaciones.



Ficha N°

6

Nombre	Alfredo Llaipén Chodil
Comunidad Indígena	Quilque
Sector	Costa Quilque
Dm Inicio	24.100
Dm Término	24.200
Lado	Ambos
Observaciones y/o Comentarios	
Solicita agregar luminarias en el km 24.100 de la ruta.	
RESPUESTA	
En análisis de factibilidad luminarias	



Ficha N°

7

Nombre	Mariano Millacura Chodil
Comunidad Indígena	Newen Mapu
Sector	Cucao
Dm Inicio	30.200
Dm Término	30.500
Lado	Derecho

Observaciones y/o Comentarios

Indica que la expropiación que interviene a particulares perjudicará la tranquilidad y bienestar de 6 familias que viven a orilla de camino.

Se solicita cambiar ruta por ex cancha aviación o proyectar puente desde Dm 30.100 a Chanquín.

RESPUESTA

Se analiza factibilidad de variante Cucao



Ficha N°

8

Nombre	Jaime Chodil
Comunidad Indígena	Cucao
Sector	Cucao
Dm Inicio	30.240
Dm Término	30.340
Lado	Derecho

Observaciones y/o Comentarios

Señala que como existirá una expropiación, prefiere que el trazado vaya por el aeródromo.

RESPUESTA

Se analiza factibilidad de variante en Cucao



Ficha N°

9

Nombre	Nelson Tellez
Comunidad Indígena	La Montaña
Sector	Chanquín
Dm Inicio	31.160
Dm Término	31.170
Lado	Ambos
Observaciones y/o Comentarios	
Se solicita incorporar lomo de toro antes del ingreso al Parque Nacional Chiloé.	
RESPUESTA	
Se proyectará lo solicitado	
	

		Ficha N°	10
Nombre	Manuel Chodil		
Comunidad Indígena	Rawe La Montaña		
Sector			
Dm Inicio	25.100		
Dm Término	25.100		
Lado	Ambos		
Observaciones y/o Comentarios			
Solicita cambiar la alcantarilla del Rio Quilque que pasa por la Ruta, con las lluvias se inunda el sector.			
RESPUESTA			
El proyecto considera aumentar las dimensiones de la alcantarilla			
			

		Ficha N°	11
Nombre	Manuel Chodil		
Comunidad Indígena	Rawe La Montaña		
Sector			
Dm Inicio	25.200		
Dm Término	25.475		
Lado	Ambos		
Observaciones y/o Comentarios			
Intervenir la curva que se ubica 200m desde el río Quilque hacia Cucao, porque es muy cerrada y ha habido muchos accidentes.			
RESPUESTA			
El proyecto considera mejorar la curva señalada, como se muestra en la lámina.			
			

7.5.2 Etapas 4: Huillinco

La actividad se desarrolló el sábado 13 de julio a las 16:30 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

El objetivo de esta reunión correspondió a la entrega de respuestas a las consultas, solicitudes u observaciones que han tenido las comunidades respecto del proyecto de estudio de ingeniería en curso.

Estas respuestas se han presentado en un PPT que daba cuenta de las fichas de solicitudes elaboradas por las comunidades en la etapa previa, otorgando en el momento la respuesta a las solicitudes emitidas.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

Cuadro 7-16: Temas tratados Etapa IV Huillinco.

Se inicia la Etapa 4 de la Consulta Indígena en la sede comunitaria de Huillinco a las 16:45 hrs.
Problema en la bajada de Cahuala, es muy inclinada y carece de visibilidad, consulta que solución entrega el proyecto a esta situación. R: El proyecto contempla saneamiento en todo el camino, se señala que el IF enviara una notificación de este problema al jefe provincial de vialidad para que pueda ser atendido a la brevedad.
Respecto de la ficha N°5 se señala que la gente en Huillinco prefiere la alternativa actual de travesía por la localidad, porque favorece el turismo al encontrarse cerca del lago.
Se menciona que existe preocupación por el deterioro actual del camino debido al tránsito de vehículos de alto tonelaje, y cual sería la proyección de este tipo de daño en la vida útil del proyecto. Se solicita incluir señalización de pesos máximos por eje. R: Se menciona que la vida útil del proyecto se calcula en función del tránsito actual a 20-25 años. Se incluirá la señalización correspondiente.
Se consulta si la línea divisoria de la ruta (eje) será solo con pintura o con tachas reflectantes (especialmente en las zonas de curvas) R: Se menciona que va con tachas, rojas en los sectores que no se puede adelantar y blancas en los sectores en que si se puede adelantar. Complementariamente en las curvas se proyectará un ensanche de la ruta para evitar que un vehículo invada la pista contraria en la maniobra de viraje.
Se señala que en el sector Tepuhueico a Cahuala existe anegamiento de la ruta. Solicita una respuesta inmediata a esta problemática. R: IF señala que el proyecto contempla saneamiento de la ruta, de igual manera se comunicara al jefe provincial de vialidad con copia a Adelaida Cuyul (lalacuyul@gmail.com) 99684113.
1. Se señala que en el sector alto de Huillinco (donde esta el mirador) se acumula agua, solicita que vialidad resuelva esta situación. 2. En el mismo sector, bajan aguas servidas que desembocan a la ruta W-832, se informa que existe un desagüe que estaría actualmente tapado cercano a la casa de don Hernan Levin. R: IF Este sector se encuentra fuera del área del proyecto, sin embargo, de igual manera se comunicará al jefe provincial de vialidad con copia Marcela Cárdenas Chaura (chela.cardenas2019@gmail.com) 91237105



Respecto de la señalética que indique el inicio y fin de cada comunidad, se tomara contacto con los dirigentes para tener claridad de su ubicación. Principalmente las comunidades aledañas a la ruta W-800. Las comunidades solicitan ser participe del diseño de la señalética correspondiente.

R: se tomará contacto para determinar el diseño correspondiente.

Ficha N°13, se señala que, para dar una solución a corto plazo al tema relacionado de acumulación de agua, será comunicado al jefe provincial de vialidad.

Las comunidades solicitan que se comparta un resumen ejecutivo del proyecto con especial atención a la descripción del proyecto de iluminación y seguridad vial.

En conclusión, se han acogido las solicitudes de las comunidades indígenas en función de las fichas elaboradas en la etapa 3 de consulta indígena.

Fuente: Acta Huillínco. Anexo N°6 Etapa IV.

Figura N° 7-13, Etapa IV Huillínco.



Fuente: Acta Huillinco. Anexo N°6 Etapa IV.

7.5.2.1 Respuesta Fichas de Solicitud Huillinco.

Las actas de solicitud originales, se encuentran en el Anexo N°6 Etapa IV, del presente informe.

		Ficha N°	1
Nombre	Juan Celedón		
Comunidad Indígena	Lican Antu		
Sector	Huillinco		
Dm Inicio	9.420		
Dm Término	9.430		
Lado	Izquierdo		
Observaciones y/o Comentarios			
Se solicita la modificación del paradero por estar en una zona de curvas, expuesta al peligro de la conducción. Genera sensación de inseguridad en el cruce por parte de conductores y peatones.			
RESPUESTA			
Se plantea su desplazamiento y circuitos peatonales pavimentados.			
			

Ficha N°

2

Nombre	Juan Celedón
Comunidad Indígena	Lican Antu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	9.390
Dm Término	9.395
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

A causa de la lluvia, en el sector especificado existe material que viene desde el camino interior Los Troncos, depositándose en la carretera y dificultando el tránsito normal de la ruta.
Se solicita una medida que solucione este problema y entregue mayor seguridad al cruce.

RESPUESTA

Se contempla proyecto de saneamiento en toda la Ruta en estudio



Ficha N°

3

Nombre	José Guillermo Huilitraro Vidal
Comunidad Indígena	Catricura
Sector	Huillinco
Dm Inicio	8.800
Dm Término	8.800
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Solicita incorporar un lomo de toro u otro reductor de velocidad en el sector especificado (iglesia)

RESPUESTA

Se proyectará lo solicitado en proyecto integral de seguridad vial.



Ficha N°

4

Nombre	José Guillermo Huilitraro Vidal
Comunidad Indígena	Catricura
Sector	Huillinco
Dm Inicio	9.380
Dm Término	9.380
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Solicita incorporar un lomo de toro u otro reductor de velocidad en el sector especificado (antes del cruce).

RESPUESTA

Se proyectará lo solicitado



Ficha N°

5

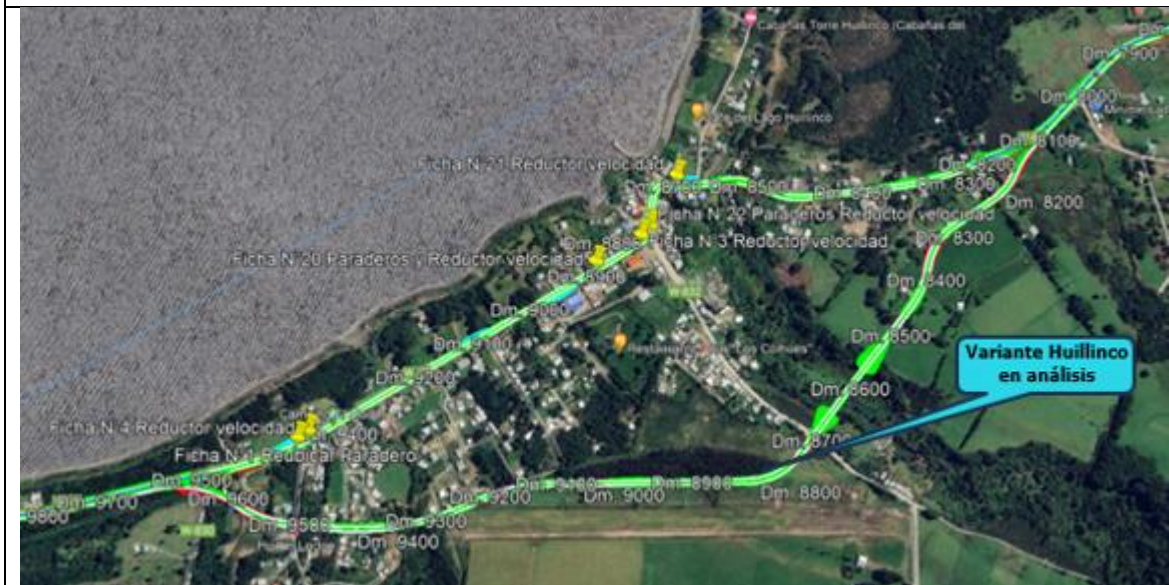
Nombre	José Salomón Ojeda Llaiquén
Comunidad Indígena	Quilipulli
Sector	Huillinco
Dm Inicio	8.000
Dm Término	9.700
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

Señala que se debe privilegiar hacer desvío de la carretera, haciendo un bypass, porque el lugar por donde hoy se circula posee un alto riesgo. Se forma un cuello de botella. Además, existen serios riesgos de la población aledaña al camino hasta Cucao, en situaciones de posibles evacuaciones por incendio, terremotos, tsunamis. Producto de que el lago se está hundiendo, el mar está creciendo por efecto del cambio climático. En caso de ocurrir algunas de estas situaciones, puede ser un desastre.

RESPUESTA

Se analiza factibilidad de una variante en Huillinco



Nombre	José Salomón Ojeda Llaiquén
Comunidad Indígena	Quilipulli
Sector	Leuquetro
Dm Inicio	14.960
Dm Término	14.960
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita mantener garita existente en el lugar especificado y remodelarla acorde al estándar del resto de refugios peatonales.

También se solicita incorporar seguridad vial en el cruce.

RESPUESTA

Es posible incorporación de paradero, se propone su desplazamiento en 30 m al oeste para generar bahía de detención sin afectar vivienda existente en dicho sector



Ficha N°

7

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	5.360
Dm Término	5.400
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita reductor de velocidad en el lugar específico.
Se solicita señalética de “zona de pudú”.

RESPUESTA

Se proyectará lo solicitado



Ficha N°

8

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	5.140
Dm Término	5.160
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita incorporar cartel de identificación de “Comunidad Indígena Willi Mapu”.

Se solicita incorporar garitas con iluminación.

Se solicita paso de cebra.

Se solicita señalética de reducir velocidad.

RESPUESTA

Se proyectarán reductores de velocidad y circuito peatonal. En análisis factibilidad de luminarias



Ficha N°

9

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	6.070
Dm Término	6.080
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita la incorporación de garitas con iluminación.

RESPUESTA

Iluminación en análisis de factibilidad



Ficha N°

10

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	5.140
Dm Término	5.180
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

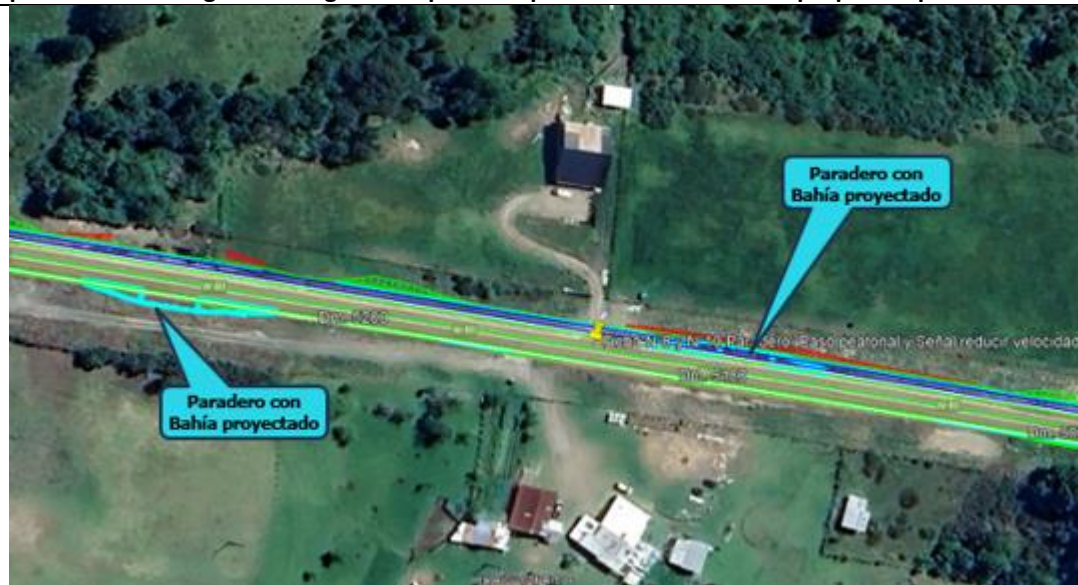
Se solicita incorporar una buena entrada de vehículos para discapacitados.

Se solicita incorporar garitas con iluminarias solares.

Se solicita letrero de "Comunidad Indígena Willi Mapu".

RESPUESTA

Se proyectará paradero con bahía para detención de buses y circuitos peatonales pavimentados. Se proyectará señal informativa solicitada. La entrada de vehículos a predios son responsabilidad de particulares. La legislación vigente no permite que se realicen obras en propiedad privada.



Ficha N°

11

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Los Petanes
Dm Inicio	2.300
Dm Término	2.400
Lado	Derecho

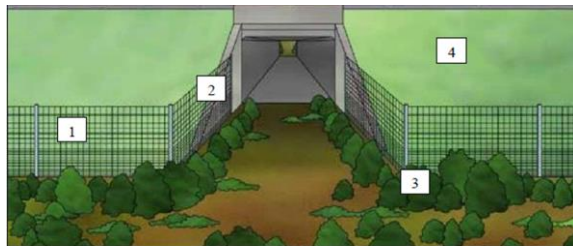
Observaciones y/o Comentarios

Se solicita incorporar señalética de “zona de pudú”.

Se solicita malla acma o similar para que los pudúes no atraviesen la ruta.

RESPUESTA

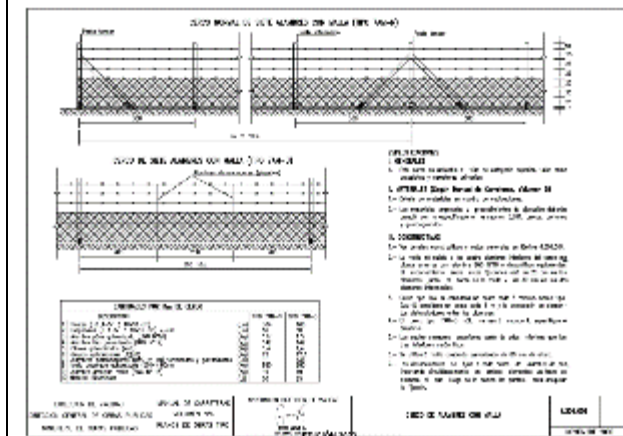
Se proyectará lo solicitado. El diseño considera cerco en todo el desarrollo de la ruta. Adicionalmente zonas de avistamientos de “Pudu” se cercará con malla con objeto de mejorar las condiciones de seguridad de esta especie.



1: Malla perimetral; 2: Malla continua; 3: Vegetación natural; 4: Terraplén

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2015. Prescripciones técnicas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales (segunda edición, revisada y ampliada).

ESQUEMA TIPO CRUCE DE ANIMALES



Ficha N°

12

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Notuco
Dm Inicio	0.700
Dm Término	2.000
Lado	Ambos
Observaciones y/o Comentarios	
Se comenta que en todo ese trayecto existen animales sueltos (bovinos).	
RESPUESTA	
El camino será cercado en su totalidad	
	

Ficha N°

13

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Notuco
Dm Inicio	0.860
Dm Término	0.900
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita considerar alguna medida para solucionar el problema de acumulación de agua en este sector (corre agua).

En este sector existe escarcha, por ende, se solicita una medida que advierta esta problemática o entregue una solución.

RESPUESTA

Se considera en toda la ruta en estudio proyecto de saneamiento de la plataforma. Se proyectará señal de advertencia de escarcha y solución de diseño geométrico que minimice este peligro.



Se proyectará lo solicitado. El diseño considera cerco en todo el desarrollo de la ruta. Adicionalmente zonas de avistamiento de “Pudu” se cercará con malla con objeto de mejorar las condiciones de seguridad de esta especie.



Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	7.660
Dm Término	7.700
Lado	Ambos
Observaciones y/o Comentarios	
En este sector existe escarcha, por ende, se solicita una medida que advierta esta problemática o entregue una solución.	
RESPUESTA	
Se proyectará señal de advertencia de escarcha y solución de diseño geométrico y saneamiento que minimice este peligro	
	

Ficha N°

16

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	6.700
Dm Término	7.000
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

En este sector existe escarcha, por ende, se solicita una medida que advierta esta problemática o entregue una solución.

RESPUESTA

Se proyectará señal de advertencia de escarcha y solución de diseño geométrico y saneamiento que minimice este peligro



Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Huillinco
Dm Inicio	6.700
Dm Término	6.720
Lado	Izquierdo

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita la incorporación de garitas con iluminación.

RESPUESTA

Es posible incorporación de paradero, se propone su desplazamiento en 200 m al oeste para evitar curva, mejorar visibilidad y permitir cruce de caminos. En análisis factibilidad de iluminación



Ficha N°

18

Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Leuquetro
Dm Inicio	15.000
Dm Término	15.300
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

En este sector existe escarcha, por ende, se solicita una medida que advierta esta problemática o entregue una solución.

RESPUESTA

Se proyectará señal de advertencia de escarcha y solución de diseño geométrico y saneamiento que minimice este peligro.



Nombre	Teresa Millapinda Rain
Comunidad Indígena	Willi Mapu
Sector	Leuquetro
Dm Inicio	15.300
Dm Término	15.600
Lado	Derecho

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita evaluar la incorporación de 2 miradores entre los sectores puntualizados.

RESPUESTA

Está contemplado un proyecto de Miradores en el proyecto. Su diseño y ubicación se determinará desde el punto de vista escénico y de seguridad vial.



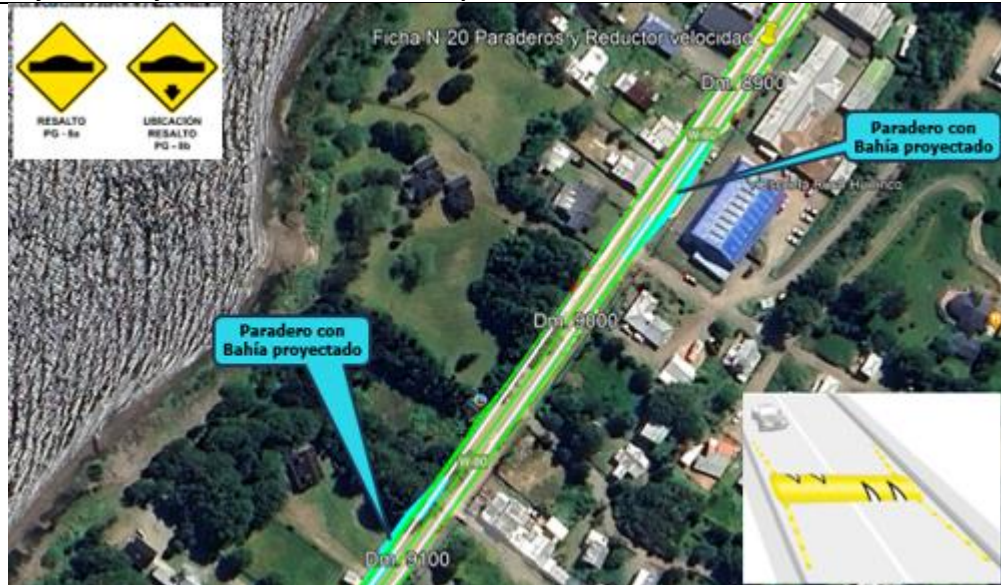
Nombre	Marcela Cárdenas
Comunidad Indígena	Huenuche
Sector	Escuela Huillinco
Dm Inicio	8.880
Dm Término	8.880
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita la incorporación de lomo de toro y garitas en ambos lados del camino.

RESPUESTA

Se proyectarán reductores de velocidad en zona urbana de Huillinco. Es posible incorporación de paraderos si se desplazan 200 m al oeste, para evitar expropiaciones y aprovechar bahía de detención de paradero existente. De igual manera se proyectan circuitos peatonales pavimentados en sectores de paraderos, con objeto de mejorar las condiciones de desplazamiento existentes.



Ficha N°

21

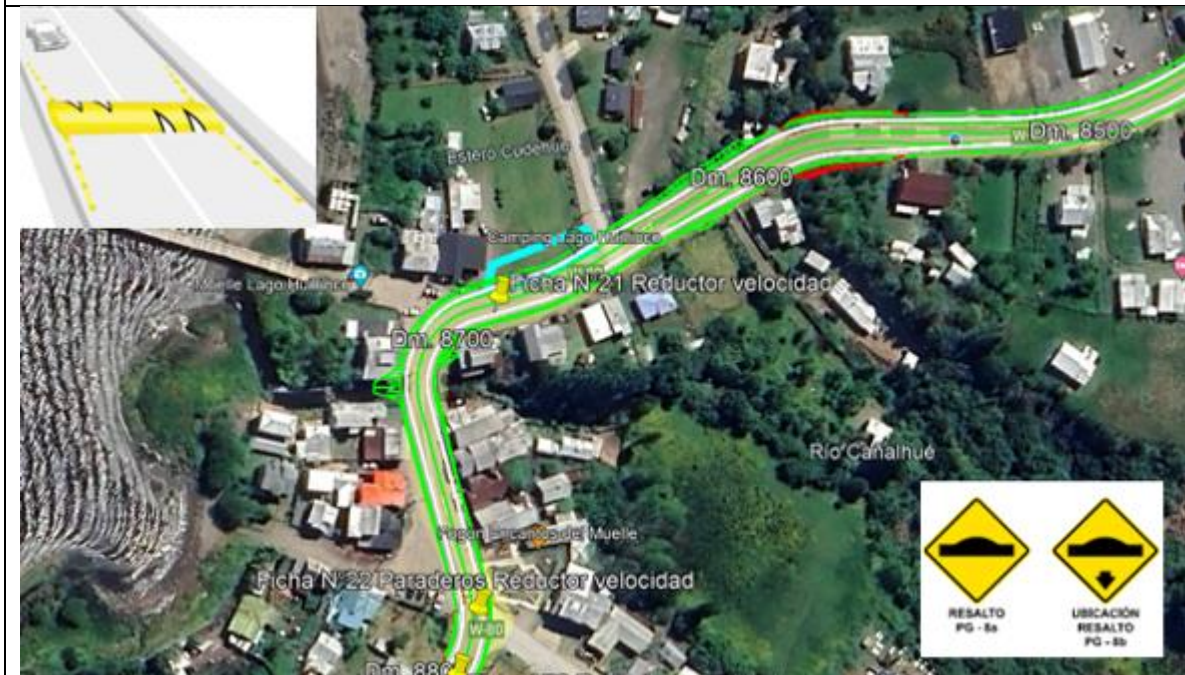
Nombre	Marcela Cárdenas
Comunidad Indígena	Huenuche
Sector	Muelle
Dm Inicio	8.700
Dm Término	8.700
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita incorporar lomos de toro en la bajada que viene al muelle.

RESPUESTA

Se proyectarán reductores de velocidad en zona urbana de Huillenco, con objeto de generar un circuito de características urbanas.



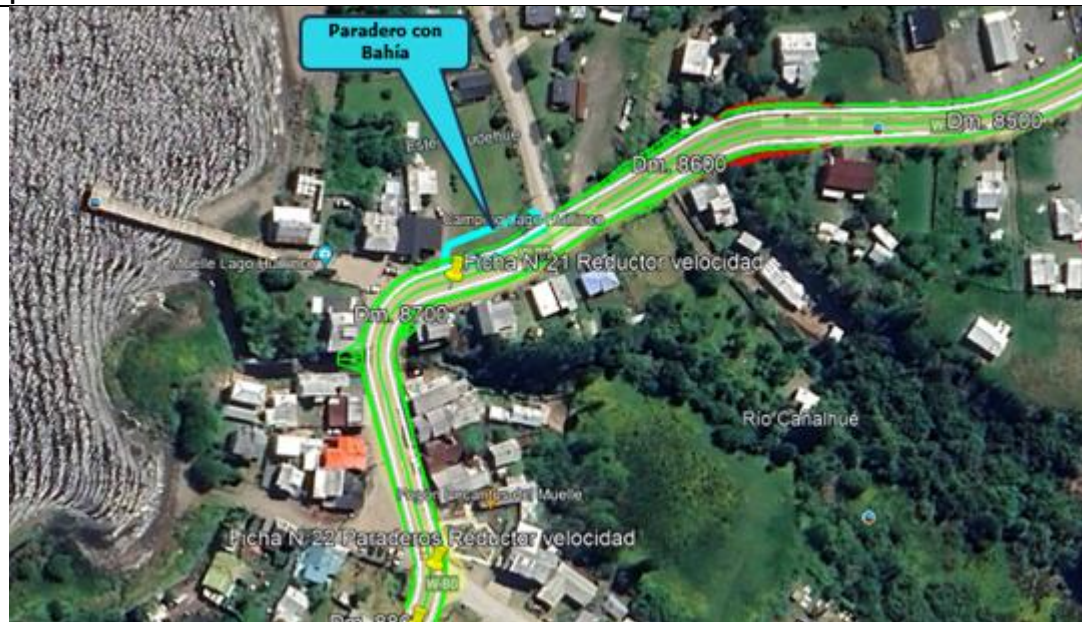
Nombre	Marcela Cárdenas
Comunidad Indígena	Huenuche
Sector	Población Huillenco
Dm Inicio	8.780
Dm Término	8.780
Lado	Ambos

Observaciones y/o Comentarios

Se solicita la incorporación de garitas y lomos de toro en el lugar especificado.

RESPUESTA

Se proyectará paradero con bahía de detención buses en Dm 8.650 Lado norte y reductores de velocidad en sector solicitado. Se encuentra en análisis la instalación de paraderos en la zona en consulta. Sin embargo, en Huillenco se proyecta como zona de características urbanas con paraderos con circuitos peatonales pavimentados.



7.6 ETAPA 5: SISTEMATIZACIÓN, COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y TÉRMINO DEL PROCESO

Esta quinta etapa del proceso de Consulta Indígena realizada el día 24 de agosto de 2024, corresponde a la Etapa 5 Sistematización, Comunicación de resultados y Término del proceso de consulta. El objetivo de esta reunión corresponde al cierre del proceso de Consulta Indígena, donde se realiza una recapitulación del proceso sostenido y los acuerdos generados.

La programación de las reuniones sostenidas fue la siguiente:

- Sector de Cucao-Chanquín, el sábado 24 de agosto a las 11:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Cucao.
- Sector de Huillinco, el sábado 24 de agosto a las 17:00 horas en la Sede Junta de Vecinos de Huillinco.

7.6.1 Etapa 5: Cucao.

Se realiza reunión para la entrega de expedientes del proceso de Consulta Indígena.

7.6.2 Etapa 5: Huillinco.

Se realiza reunión para la entrega de expedientes del proceso de Consulta Indígena.

8 CONCLUSIONES

El proceso de Consulta Indígena se ha desarrollado en la totalidad de sus etapas con la participación de las comunidades y los intervinientes escogidos durante la Etapa I del proceso.

Correspondiente al resultado de las etapas estas han sido desarrolladas en su totalidad. De esta manera se pudo recoger y analizar las distintas solicitudes efectuadas por los participantes del proceso. Estas solicitudes o consultas han sido respondidas formalmente posterior al análisis técnico correspondiente, lo que se realizó durante la Etapa IV del proceso de Consulta.

Durante la Etapa IV del proceso de consulta las Comunidades Indígenas concuerdan en que se han acogido las solicitudes realizadas al proyecto, esto en función de las fichas elaboradas en la Etapa III de la Consulta Indígena.

El proyecto ha sido validado por las comunidades consultadas. De esta manera, en el futuro se puede considerar una planificación para el territorio utilizando como antecedente el resultado de este proceso de Consulta Indígena, generando así futuras intervenciones que sean coherentes y armónicas con la cosmovisión y los modos de vida de las comunidades presentes en las localidades de Huillinco y Cucao.

En el caso de Chanquín se han realizado todos los alcances para informar e invitar a las instancias de Consulta a las Comunidades Indígenas de este sector, las cuales han dejado de participar de manera activa del proceso de Consulta Indígena en la Etapa II. Todos los verificables de convocatoria y recepción de planos de las comunidades de este sector se encuentran anexos al presente informe.

Finalmente, cabe señalar que se informará oportunamente a las comunidades de la definición de los temas aún pendientes que están incluidos en el acta de las reuniones de diálogo, y del cronograma para la ejecución de las obras del proyecto, por medios de comunicación ya utilizados en esta consulta indígena (WhatsApp y correo electrónico). Lo anterior, para dar cuenta de los mecanismos y acciones de seguimiento y monitoreo de los acuerdos alcanzados.